

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "GET AND GO CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 31 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **GET AND GO CIA LTDA** en sus oficinas ubicadas en Los Obrajes N33-26 y Quiteño Libre. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes físicamente y vía teleconferencia, y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Wilson Merino	1	\$ 400	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, el Gerente de la compañía el señor Wilson Merino; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Gerente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.**

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Gerente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

- 2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Gerente pone los documentos a consideración de los accionistas.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

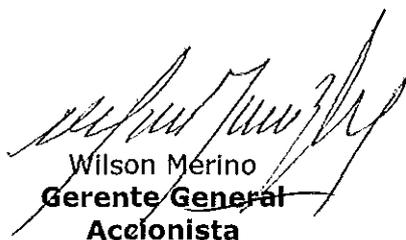
- 3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra el Gerente, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2017, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción

expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Wilson Merino  
**Gerente General**  
**Accionista**